

INFORME DEL GERENTE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

SEÑORES:

Presidente y Miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a lo establecido en el capítulo tercero en cuanto al ejercicio económico, balance, distribución de utilidades y reservas, artículo nueve del Estatuto social vigente de la compañía de Transporte Pesado VOLMATECH S. A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA.

La Compañía de Transporte Pesado VOLMATECH S. A., fue constituida en TABACUNDO, el 1 de AGOSTO del 2012 ante el NOTARIO PUBLICO del cantón PEDRO MONCAYO, Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN. Inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba el 6 de SEPTIEMBRE del 2012 con registro número 1684, anotado bajo el No 9011 del Repertorio.

2.- BASE LEGAL.

La Compañía fue creada de acuerdo al objeto social, de Realizar el Transporte comercial de carga por carretera a nivel Nacional, sujetándose a las leyes orgánicas de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, sus reglamentos y resoluciones emitidas por los organismos competentes.

3.- ANALISIS INTERNO.

La Compañía VOLMATECH S. A. Siendo su objetivo principal el de dar servicio de Transporte Comercial, coordina analiza y ejecuta acciones para dar cumplimiento a las diferentes normativas que involucran el Transporte comercial; por lo que nuestro *compromiso es dar un servicio de calidad, velando siempre por sus asociados, también* nuestro objetivo es generar fuentes de trabajo de forma directa e indirecta, para que de esta manera la compañía tenga un mejor rendimiento.

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se dio trámite a la renovación de los permisos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos y *patente municipal de Riobamba correspondiente al 2018.*
- Se ha dado trámite en la ANT de Chimborazo la des habilitación de vehículos: Volqueta NISSAN año 2009 con placa BBW0216, a nombre de la accionista Marcía Yuquilema.

- En sesión extraordinaria del directorio de la Compañía se aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo Reino como comisario de la misma, por lo que se designó como Comisario de la Compañía VOLMATECH S. A. al Sr. Luis Cayancela Valverde.
- Se ha dado trámite en la ANT de Chimborazo la deshabilitación de vehículos: Volqueta MERCEDES BENZ año 1995 con placa TAT0208, a nombre de la accionista Fanny Guacho.
- En el mes de marzo se dio por finalizado la prestación de servicios profesionales de la Licenciada Adriana Noriega como Contador de la compañía, por no llegar a ningún acuerdo para el año 2018, por lo que en reunión del directorio se designa a la Lcda. Jimena Tiuquinga como Contador de la Compañía VOLMATECH S. A., la cual tendrá la responsabilidad técnica en cuanto a los balances financieros.
- El 09/03/2018 se cánselo 22.80 USD por publicación en el Diario la Prensa, la convocatoria para la asamblea general de accionistas.
- Se aprobó en Junta General de Accionistas, el informe del Gerente General y el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- En el mes de agosto se tramitó la transferencia total de 1 (UNO) acciones con un valor nominal de USD 40,0 (CUARENTA DOLARES AMERICANOS) cada una, entre la cedente Marcia Yuquilema Tubon y el cesionario Ángel Yuquilema Tubon, para el ingreso como accionista de la Compañía de Transporte Pesado VOLMATECH S. A.

En el mes de septiembre se ha dado trámite en la ANT de Chimborazo el incremento de cupo y el respectivo documento habilitante, modalidad Transporte comercial de carga pesada, del Accionista Ángel Yuquilema, con el vehículo: Volqueta Hino año 2009 con placa JBC0229, obteniendo la favorable el mismo mes.

- Acudí a la convocatoria que realizó la ANT Chimborazo, para conocer la última etapa del proceso del plan renova, para los socios de las deferentes compañías de transporte que aplicaron el plan.
- Se ha realizado pagos de planillas normales de IESS del año 2018, como también obligaciones en el SRI, para lo cual adjunto los respectivos comprobantes de pago.
- La compañía se encuentra activa.

5.- SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación económica se encuentra detallada en los Balances y Estados Financieros.

Adjunto detalladamente los Estados de Financieros, tanto ingresos y gastos del periodo 2018.

6.- RECOMENDACIONES.

De acuerdo al análisis establecido durante el periodo 2018, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Notificar a los accionistas que deben hacer los aportes económicos mensuales, para el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de los entes de control.

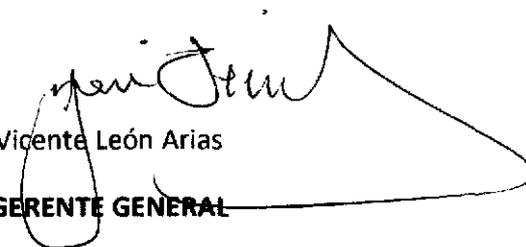
Cumplir el POA en todos sus objetivos y actividades.

Realizar actividades sobre capacitación con respecto a Ley de Tránsito, Tributación de transporte y como también actividades sociales y deportivas para propiciar la unión entre compañeros.

7.- CONCLUSIONES.

Señores Accionistas, después de haber realizado un análisis del ejercicio del año 2018, podemos decir que, debemos cumplir con todas las obligaciones y deberes según el estatuto de la Compañía, para así alcanzar nuestros objetivos propuestos para el buen funcionamiento de la misma, como también puedo manifestar con toda seguridad que todos los trámites que he realizado por mi función, han estado enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba 8 de marzo del 2019.



Vicente León Arias

GERENTE GENERAL